TALLER DE RADIO

CURSO 2025-2026

Análisis del reportaje: “Suicidio: una decisión sin vuelta atrás”

Por Silvia López-Carrero Lara

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID



1. **Tipo de reportaje en función del momento de la emisión y de su grado de profundidad**

"Suicidio: una decisión sin vuelta atrás" es un reportaje en diferido, ya que su emisión, el 5 de julio de 2023, se produce con cierta distancia temporal respecto a los hechos que se exponen. Los datos utilizados para contextualizar corresponden al año 2022, mientras que los testimonios que ilustran y refuerzan el reportaje provienen de 2012 y 2019. En 2012, el hijo adolescente de Victoria de la Serna se quitó la vida, y ese mismo año, el actor y presentador de televisión Javier Martín estuvo a punto de hacer lo mismo. Posteriormente, el 4 de noviembre de 2019, Román Reyes perdió a su madre por suicidio.

Aunque es cierto que algunas declaraciones pueden estar más ligadas con la actualidad, como por ejemplo, cuando Junibel Lancho explica que "ahora hay más concienciación", de igual manera, se usan a modo de contexto, para saber cómo había avanzado la situación hasta aquel momento.

Al ser un reportaje en diferido se requiere una elaboración más compleja, pues se posee de más tiempo para documentarse, encontrar material sonoro, diseñar la estructura y elaborar el guion. Lo que provoca que "tiendan a la perfección" (Rodero, 2001).

En concreto se trata de un reportaje en diferido puro/ "de mesa", ya que, a diferencia del diferido mixto/ "de calle" (Faus Belaus, 1981, citado en Rodero, 2001) donde el material sonoro se graba en el lugar de los hechos para aportar sensación de directo, en este caso, todos los elementos han sido grabados previamente al momento de emisión. Por tanto, cuentan con más posibilidades de montaje, una duración más extensa y una profundización más completa.

Ligado a la última característica mencionada, lo podríamos clasificar en reportaje documental. No se trata de un reportaje elemental pues el analizado tiene mayor profundidad y no opta por la explicación y montaje más sencillo. Tampoco se trata del gran reportaje de investigación, ya que no se consiguen datos nuevos o desconocidos a raíz de la investigación. No obstante, sí "aporta visiones más amplias y globales" (Rodero, 2001) y cuenta con una recogida de material laboriosa y un montaje y guion completos, lo que nos lleva a clasificarlo, efectivamente, como documental.

2. **Duración y resumen del contenido**

Aunque en la página principal se indica que este reportaje dura 23 minutos y 16 segundos, en realidad su duración es de 22 minutos y 29 segundos, una cifra que excede lo que suelen durar

los reportajes de tipo documental, que rara vez superan los 15 minutos. Pese a que esta duración puede parecer la idónea, pues sobrepasando los 15 minutos se reduce la atención del oyente (Emma Rodero, 2001), los 22 minutos y medio de “Suicidio: una decisión sin vuelta atrás” no resultan excesivos gracias a su dinámico montaje y la densidad de temas que abarca.

En los 22 minutos y 29 segundos que dura el reportaje, se aborda el suicidio en España, una realidad estigmatizada y silenciada, principal causante de muerte no natural en nuestro país, superando los 4.000 fallecimientos anuales, el doble que por accidentes de tráfico. Lo que se traduce en que, cada día, diez personas deciden quitarse a vida.

A través de testimonios personales,como el de Victoria de la Serna, madre de un joven de 17 años que se suicidó en 2012, el del actor Javier Martín, que estuvo a punto de hacerlo ese mismo año, y el de Román Reyes, que perdió a su madre el 4 de noviembre de 2019, se plasma el dolor, la culpa y la impotencia que acompañan a las familias afectadas. Estas experiencias vienen acompañadas de las carencias presentes tanto en el sistema sanitario como en el educativo.

Expertos de asociaciones como RedAIPIS o La Barandilla destacan que detrás de cada suicidio hay sufrimiento y desesperación, no un deseo real de morir, y señalan que existen más de 8.000 muertes clasificadas como accidentales que podrían responder al suicidio. Además, se expone que pese a no haber creado “un perfil suicida”, el 25% de los casos está asociado al trastorno bipolar.

El reportaje subraya la importancia de romper el tabú social y hablar del suicidio de manera responsable, mostrando alternativas y recursos de ayuda. Muestra como algunas comunidades autónomas, como Asturias, Baleares o Galicia, han implementado planes de prevención con resultados positivos. Además de señalar que a nivel nacional, el Ministerio de Sanidad puso en 2022, marcha el teléfono 024, que recibe de media 400 llamadas diarias.

El mensaje final es de esperanza, mostrando como se puede salir, pero hay que pedir ayuda y confiar en los profesionales.

3. Objetivos y enfoques

Los objetivos son los propósitos del reportaje. Estos hacen referencia a lo que se quiere responder, demostrar y dar a conocer a los oyentes. El objetivo principal es dar visibilidad al suicidio, desde un enfoque divulgativo e informativo, para acabar con el oscurantismo y el tabú que lo rodean. Se pretende así, romper el estigma y el silencio, concienciar a la sociedad y dar voz a quienes se han visto directamente afectados. Al mismo tiempo, el reportaje busca denunciar

las carencias del sistema tanto sanitario como educativo, difundir los recursos de ayuda existentes, como las asociaciones La Barandilla o Red Aipis, y los teléfonos de atención a la conducta suicida disponibles.

4. **Fecha de emisión y emisora**

La emisora que emitió el reportaje fue Radio Nacional de España (RNE) el 5 de julio de 2023. El material se encuentra disponible tanto en Corporación de Radio y Televisión Española (RTVE) Play como en la aplicación móvil de RNE.

5. **Tratamiento (información, interpretación y opinión)**

"El reportaje es un género que comparte tres formas de expresión: la información, la interpretación y la opinión" (Rodero, 2001). Una cualidad que le convierte en uno de los géneros más flexibles y libres.

En este caso, el reportaje seleccionado, presenta información y datos objetivos que aportan credibilidad y seriedad a la investigación. Esto se ve reflejado numerosas veces, como por ejemplo, cuando la locutora dice: "En 2022, en España murieron por suicidio 4097 personas" o "la OMS (Organización Mundial de la Salud) estima que un suicido afecta, al menos, íntimamente a seis personas" , resaltando así la magnitud con la que afecta el acto del suicidio.

La interpretación se da a lo largo del reportaje, y aporta una visión más amplia de los hechos. La locutora hace un uso frecuente de ella, lo que facilita la comprensión de la información. Esto se ve por ejemplo cuando Román, expone: "sentía que en realidad la vida de mi madre no les importaba" y la locutora complementa esa afirmación añadiendo: "Porque del suicidio no se habla, es un tabú, un estigma social, y lo que no se menciona no existe y es fácil darle la espalda". También se encuentran interpretaciones en testimonios como cuando Javier Jiménes señala: "En Aragón no tienen plan de suicidio y en esa misma fecha aumentó más de un 20% los suicidios. Creo que esto demuestra que donde se trabaja y se toman medidas se salvan vidas", interpretando así los datos, para subrayar la relación directa entre la existencia de políticas de prevención y la reducción de muertes por suicidio.

Por su parte, la opinión se refleja en testimonios como el de Román, cuando afirma: "Se nos debería caer la cara de vergüenza, en vez de tanto sacar el pecho con la sanidad pública". Aunque se basa en su propia experiencia, su juicio de valor permite que muchos oyentes que hayan vivido situaciones similares se sientan identificados. De este modo, el reportaje no solo informa, sino

que también da voz a la crítica y visibiliza el descontento, en este caso, frente a la falta de eficacia y de compromiso del sistema de salud pública en cuanto a la salud mental se refiere.

6. **Géneros que incluye**

Una de las principales características de los reportajes es la inclusión de distintos géneros. En "Suicidio: una decisión sin vuelta atrás" se encuentran los siguientes:

-El informe se emplea para introducir datos de contexto que reflejan de forma objetiva la gravedad del suicidio: "En 2022, en España murieron por suicidio 4.097 personas según los últimos datos del Instituto Nacional de Estadística. Más del doble que en accidentes de tráfico. Es la primera causa de muerte no natural en hombres y la tercera en mujeres. Cada día, 10 personas se quitan la vida en nuestro país, una cada dos horas y media". Todo este cúmulo de cifras posiciona al oyente frente a la dimensión real del problema, alejándolo de la especulación y el tabú. Al mismo tiempo aporta objetividad, dotándolo de una base informativa sólida sobre la que se apoyan los testimonios posteriores.

Los testimonios mencionados vienen del género de la entrevista. Las voces de los protagonistas: Victoria de la Serna, Javier Martín y Román Reyes, provienen de entrevistas personales en las que comparten sus vivencias y reflexiones. Sus declaraciones, dotan al reportaje de autenticidad, emotividad y pluralidad, al permitir que las fuentes que han sido víctimas del suicidio (o allegadas) hablen en primera persona. En estos casos, se podría decir que está intrínseca la crónica, pues acabamos conociendo casi la historia de los tres protagonistas de principio a fin, con la perspectiva de los familiares en el caso de Victoria de la Serna y Román Reyes (en base al suicidio del hijo y de la madre respectivamente) o de la propia persona que cometió el acto de intentar suicidarse, como el actor Javier Martín.

Del mismo modo, se incluyen testimonios de expertos y profesionales: Javier Jiménez Pietro Paolo, José Manuel Dolader, Junibel Lancho, Diego Urgelés, Nicole Haber, que ofrecen una complementación o contrapunto analítico y especializado, respecto a los testimonios personales.

El uso de toda esta información recopilada, tanto a modo de contexto como testimonial, dota de gran profundidad al reportaje.

7. **Empleo de la voz, la música y los elementos sonoros y su función dentro del reportaje**

La palabra es uno de los elementos esenciales del lenguaje radiofónico, ya que a través de la voz, se expone la mayor parte de la información: la narración de los hechos, la explicación de los datos y la dramatización de las vivencias personales. En *"Suicidio: una decisión sin vuelta atrás"* intervienen múltiples voces que contribuyen a construir un relato balanceado entre la emoción y la información.

El reportaje cuenta con un total de nueve voces, siendo la de la locutora (Luisa Pérez), la que funciona como hilo conductor: contextualiza, guía al oyente a lo largo del desarrollo y marca las transiciones. A su vez, se le suman las tres voces de los protagonistas: Victoria de la Serna y Román Reyes (familiares de víctimas del suicidio) y Javier Martín (actor que estuvo a punto de suicidarse). Estos testimonios personales producen una mayor identificación con el oyente, y por tanto mayor aceptación. Por su parte, las voces de expertos y profesionales: Javier Jiménez Pietro Paolo (presidente de honor de la Asociación de Investigación, prevención e intervención del Suicidio, RedAipis), José Manuel Dolader (director de la asociación La Barandilla), Diego Urgelés (psiquiatra experto en trastorno bipolar),Junibel Lancho (psicóloga) Nicole Haber (responsable del Observatorio del Suicidio de las Islas Baleares), aportan una perspectiva más técnica que dota de verosimilitud la investigación.

El color de todas las voces viene definido acústicamente por tres dimensiones: el timbre, el tono y la intensidad. Al poseer cada voz estas características propias, el oyente debería poder identificar quién habla sin dificultad. Sin embargo, en este caso, algunas voces, sobre todo las masculinas, resultan un tanto similares y puede costar más obtener una distinción clara si no se está completamente concentrado.

En lo que a la música respecta, se busca llamar la atención del oyente, por ello los cambios que se van produciendo según avanza el reportaje, crean un contraste que produce interés en la audiencia, de acuerdo a Rodero.

En "Suicidio: una decisión sin vuelta atrás", la música se presenta como un elemento auxiliar. En este sentido, cumple dos funciones principales. Por un lado, se emplea como un instrumento de fijación del ritmo interno de la narración, es decir, sirve para estructurar el reportaje y, por otro lado, se utiliza como definición psicológica de secuencias, ambientando así, aquello que se está narrando. Ya en los primeros minutos del reportaje, nos damos cuenta de la presencia de ambas funciones pues la emisión comienza con el testimonio de Victoria de la Serna y con una música de fondo un tanto misterioso que provoca tensión en el oyente, mientras enfatiza la gravedad del caso de suicidio de su hijo. Esta cambia cuando la locutora comienza a contextualizar y escuchamos una música más rápida, que recuerda a la de los boletines informativos. Es un tictac

de un reloj, acompañado de un instrumento de cuerda grave, que posteriormente se acaba sustituyendo por una percusión suave o incluso por la ausencia de instrumentos, mientras el tictac se mantiene constante durante aproximadamente los primeros diez minutos del reportaje. Aunque casi en la mitad de la duración tenemos ese tictac presente, no resulta "pesado" a los oídos debido a la alternancia instrumental que se acaba de mencionar. Además, posteriormente la música va variando, incluso, en ciertos momentos se encuentra ausente, lo que contribuye a mantener el contraste.

Dentro del reportaje de Luisa Pérez y Javier Monterde, se incumple una recomendación de Emma Rodero, quien establece que es recomendable que, para que la música no suponga una distracción para el oyente, esta debe ser instrumental. Durante el minuto 15, comenzamos a escuchar ópera, la música adquiere aquí un uso ambiental pues se comienza a hablar del "Efecto Papageno", personaje de "La flauta mágica" de Wolfgang Amadeus Mozart.

Finalmente, dentro de un reportaje no solo contamos con los efectos sonoros que caracterizan la continuidad de una emisora, como sintonías o ráfagas, sino que, encontramos efectos que simulan sonidos reales. En este caso, se encuentran distintos tipos de efectos sonoros. El más predominante sucede cada vez que cambiamos de tema. Recuerda a un golpe musical empleado a modo de transición, aunque, en cierta parte también a modo de conclusión, marcando el cierre de lo comentado.

Otro que puede pasar más desapercibido son los dos segundos que escuchamos en el minuto 4:39, cuando la locutora dice: "También se desconoce el número de intentos, aunque la Organización Mundial de la Salud estima que cada dos segundos alguien en este planeta trata de quitarse la vida", lo que resalta su afirmación y ayuda a que el oyente sea más consciente, en este caso, del poco tiempo que transcurre entre un intento y otro, reforzando así la gravedad y la urgencia del problema.

El uso del eco lo encontramos en más de una ocasión y también resulta de gran utilidad a la hora de que, la audiencia no se desconcentre y retenga la información que está recibiendo. Por ejemplo, cuando Victoria de la Serna se siente culpable por no haberse dado cuenta de que su hijo se suicidaría y se repiten las preguntas que se hace, como: "¿Por qué no lo he visto? ¿Cómo es posible que no me haya dado cuenta?..." al igual que cuando se inserta un anuncio que incita a pedir ayuda: "Cuéntaselo a personas de tu confianza", se repite confianza, "no sientas vergüenza", se repite vergüenza… ayudando este recurso a que cale el mensaje que se quiere transmitir. Además de este, se encuentran otros anuncios de diferentes campañas como la de la

Dirección General de Tráfico que ayudan a la audiencia a situarse en el tema que se está tratando, aportando credibilidad a las palabras de la locutora.

8. Estructura

En este caso el reportaje no se ciñe a una única estructura, ya que el tema principal está dividido en subtemas pero presenta varias historias humanas que ayudan a ilustrar las ideas expuestas.

Temática:

Comienza con una introducción de fuerte impacto emocional, en la que se narra un caso real para captar la atención del oyente. A continuación, se aporta contexto mediante datos y cifras objetivas, que demuestran la gravedad y la dimensión social del suicidio.

Posteriormente, el reportaje desarrolla testimonios y reflexiones sobre el tabú que rodea al suicidio, con el propósito de romper el silencio y dar voz a quienes lo han vivido. Seguidamente, se describen los métodos más comunes y las carencias institucionales, señalando la falta de preparación de ciertos profesionales y las deficiencias del sistema sanitario. En la parte central, se profundiza en el duelo y la culpa de los supervivientes, humanizando el dolor y mostrando las secuelas emocionales que deja cada pérdida.

A partir de ahí, el texto incorpora una mirada más colectiva: se exponen las iniciativas de mayor concienciación y los teléfonos de ayuda que cada vez reciben más llamadas, junto con un análisis de los factores de riesgo personales y psicológicos asociados a la conducta suicida. También se denuncia la escasez de recursos y atención en salud mental, lo que refuerza el carácter crítico del reportaje.aunque posteriormente se recalancan campañas que han sido útiles y asociaciones a las que se puede pedir ayuda.

En la parte final, se abordan los mitos y prejuicios sobre el suicidio, introduciendo el efecto Papageno como ejemplo de cómo la comunicación responsable puede tener un papel preventivo. Por último, el reportaje concluye con un cierre esperanzador y constructivo, que subraya la importancia de la prevención institucional, la empatía y la ayuda profesional como caminos para superar el sufrimiento y salvar vidas.

De casos paralela:

El primer caso es el de Victoria de la Serna, madre de un adolescente que se suicidó con 17 años. Su testimonio sirve como punto de partida emocional y representa el impacto inmediato del suicidio en el entorno familiar, además de introducir el tema central del reportaje.

A continuación aparece Javier Martín, actor y presentador, quien relata su intento de suicidio y su proceso de recuperación.

El tercer caso es el de Román Reyes, cuya madre se suicidó. Este da paso a la denuncia de la falta de recursos y atención institucional.

A lo largo del reportaje, estos tres casos pasan a entrelazarse entre ellos y con las voces de expertos y profesionales.

En conjunto, la estructura de casos permite humanizar los datos y las cifras y mantener el interés del oyente mediante el relato de historias reales que apelan a la empatía.

9. Estructura formal

Apertura (00:00-1:35)

-Presentación del reportaje radiofónico (00:00-00:07)

-Música de introducción manteniendo la misma melodía (00:08-1:35)

-Testimonio de Victoria de la Serna (00:13- 00:41)

-Aclaración sobre el testimonio de Victoria de la Serna por parte de la locutora: Luisa Pérez (00:41-00:46)

-Testimonio de Victoria de la Serna (00:46-01:35)

-Presentación del reportaje de Luisa Pérez (efecto sonoro y cambio musical) (01:35-02:13)

Desarrollo (02:13-19:27)

-Testimonio de Javier Martín (02:12-02:45)

-Introducción al caso de Victoria: Luisa Pérez (02:45- 02:47)

-Testimonio de Victoria (02:47-03:15)

-Introducción al caso de Román Reyes: Luisa Pérez (03:15-03:20)

-Testimonio de Román Reyes (03:20-03:42)

-Luisa Pérez (03:42-04:00)

-Psicólogo Javier Jiménez (04:00-04:33)

-Presentación superpuesta del psicólogo: Javier Monterde (04:05-04:15)

-Luisa Pérez (04:33-04:58)

-Efecto sonoro de reloj (resaltar la información) (04:40-04:41)

-Testimonio de Román Reyes (05:00-05:08)

-Declaraciones de José Manuel Dolader (05:09-05:19)

-Testimonio de Román Reyes (05:08-05:23)

-Cambio de música a una más emotiva (tictac del reloj sigue presente) (05:24-07:32)

-Declaraciones de Javier Jiménez (05:23-05:41)

-Luisa Pérez (05:41-05:55)

-Testimonio de Victoria de la Serna (05:56-06:06)

-Testimonio de Javier Martín (06:07-06:27)

-Testimonio de Román Reyes (06:28- 06:41)

-Testimonio de Victoria de la Serna (06:42-07:08)

-Declaraciones Javier Jiménez (07:08-07:30)

-Luisa Pérez, efecto sonoro y de nueva música de tensión (07:31-07:52)

-Declaraciones de Diego Urgelés (progresión hacia una música más "oscura") (07:52-08:12)

-Testimonio de Victoria de la Serna y cambio a una nueva música de tensión (08:12-08:52)

-Efecto de reverberación del testimonio de Victoria de la Serna (08:52-08:58)

-Testimonio de Victoria de la Serna (08:58-09:30)

-Testimonio de Román Reyes (09:31-09:42)

-Testimonio de Javier Martín y cambio de música (09:42-09:53)

-Declaraciones de Junibel Lancho (09:53-10:10)

-Luisa Pérez (10:12-11:00)

-Declaraciones de Junibel Lancho y cambio a música emotiva (11:00-12:20)

-Luisa Pérez (12:20-12:40)

-Declaraciones Javier Jiménez (12:40-13:05)

-Luisa Pérez (13:05-13:40)

-Declaraciones de Diego Urgelés (13:41-14:00)

-Luisa Pérez (14: 00- 14:10)

-Testimonio de Javier Martín (14:10-14:29)

-Testimonio de Román Reyes (14:29-15:05)

-Luisa Pérez, efecto sonoro y cambio a música de ópera (15:05-16:00)

-Testimonio de Javier Martín (16:00-16:24)

-Declaraciones Javier Jiménez (16:25- 16:33)

-Luisa Pérez y efecto sonoro para dar importancia(16:33-17:20)

-Declaraciones de Nicole Huber y cambio a música sentimental (17:20- 17:28)

-Luisa Pérez (17:28-17:38)

-Declaraciones de Nicole Huber (17:38-17:59)

-Luisa Pérez (17:59-18:23)

-Declaraciones de (18:23-18:40)

-Declaraciones de Javier Jiménez (18:40-18:56)

-Testimonio de Román Reyes (18:56-19:18)

-Testimonio de Victoria de la Serna (19: 18- 19:27)

Cierre (19:27-22:29)

-Luisa Pérez y entra música más alegre y sonido de anuncios (campañas de televisión) (19:48-20:12)

-Testimonio de Román Reyes (20:12-20:27)

-Luisa Pérez (20:27-20:45)

-Guía con los pasos a seguir en casos de tendencia suicida (20:45 - 21:10)

-Luisa Pérez (21:10- 21:11)

-Mensaje al oyente de Javier Jiménez (21:12-21:40)

-Luisa Pérez (21:40-21:50)

-Cierre con el testimonio de Victoria de la Serna (21:50- 22:21)

-Música para cerrar (22:21-22:29)

10. Tipo de apertura, desarrollo y cierre

Uno de los cometidos principales de la apertura es captar la atención del oyente. En este caso, lo logra de forma atractiva y original, pues el testimonio de Victoria de la Serna comienza diciendo: "es raro que yo diga que no ayudo en este sentido, porque a mí me han ayudado", lo que provoca la expectación del oyente que aún no sabe el tema en el que se adentrará. A continuación, relata el suicidio de su hijo, un hecho que impacta y mantiene la atención del oyente desde el primer momento. A esta apertura se le añade la contextualización de la locutora que prepara al oyente.

Respecto al desarrollo, se trata de la parte más extensa y compleja del reportaje. Como he mencionado anteriormente, "Suicidio: una decisión sin vuelta atrás", cuenta con una estructura tanto temática como de casos.

"Para dotar de ritmo al reportaje, será necesario provocar el contraste" (Rodero, 2001). Esto Luisa Pérez y Javier Monteverde lo logran tanto a nivel de combinación de elementos, como semántico y temporal.

El contraste en la combinación de elementos se consigue mediante las diferentes voces y testimonios que se van intercalando sin seguir una estructura fija, dando a conocer distintas perspectivas. Esto evita la monotonía y la falta de impacto, consiguiendo mantener al oyente expectante por saber que próximo tema se tratará y quiénes intervendrán.

El contraste semántico también se consigue, ya que, seguidos de los abrumadores datos e informes se encuentran los testimonios de los afectados. Lo que facilita una conexión más emocional y humana con la información.

Por último, el contraste temporal también se logra empleando testimonios de distinta duración. Por ejemplo, en el minuto 5 se suceden los testimonios de Victoria de la Serna, Javier Martín y Román Reyes, de forma dinámica pero también hay momentos en los que para una mejor comprensión, las declaraciones ocupan una mayor extensión como ocurre cuando habla Junibel Lancho en el minuto 11 o Victoria de la Serna al final, para una mayor profundización y empatía.

En cuanto al cierre, lo podríamos clasificar tanto de caso como de actuación. El primero alude al tipo de cierre en el que se personifica el asunto en un protagonista. Con el testimonio de Victoria de la Serna (quien también da comienzo al reportaje), se destaca una experiencia particular y se

consigue una fuerte identificación con el oyente. A su vez, también se considera de actuación ya que, previo a este testimonio, cuando comienza a sonar una música más alegre se recalca la efectividad de distintas campañas de prevención y la existencia de la línea 024, disponible para ofrecer atención profesional y apoyo ante la conducta suicida, tanto para las personas afectadas como para familiares.

11.Reflexión final

Desde mi perspectiva, este reportaje tiene un gran valor, sobre todo porque aborda un tema que a menudo permanece oculto bajo el estigma social y el tabú que lo rodea. Logra hacer consciente a la audiencia de la magnitud del problema y del elevado número de personas a las que afecta, apoyándose en datos estremecedores que resultan difíciles de olvidar. Al mismo tiempo, al incluir las voces de quienes han sido afectados, nos recuerda que no se trata solo de cifras, sino de vidas que se han perdido y del sufrimiento que esto genera en sus familiares y allegados.

Además, me gustaría destacar que unque critica el sistema sanitario y educativo, la pieza periodística destaca recursos esenciales que toda persona, con o sin conductas suicidas, debería conocer, porque la prevención y la ayuda son responsabilidad de todos, y cada uno de nosotros puede marcar la diferencia al tender la mano a tiempo.

En un plano más personal, este reportaje me ha recordado uno de los motivos por los que decidí estudiar esta carrera: dar voz a quienes son invisibilizados y, de algún modo, contribuir a mejorar la vida de las personas.